

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARQUE INDUSTRIAL "IMBABURA" S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

De conformidad con la resolución de la Junta General de Accionistas de 27 abril de 2015, en la que se me designa Comisario Principal y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que revela la Administración de la Compañía, a la Junta General de Accionistas, de la Compañía PARQUE INDUSTRIAL "IMBABURA" S.A. por el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Requerí de los administradores, la información que consideré necesaria, en cuanto a los registros contables, documentación que sustenta las transacciones, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, así como los libros sociales y documentos que justifiquen el cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales del periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015.

El examen se realizó de acuerdo a los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía, mismos que avalados por la documentación correspondiente permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados Financieros.

Como es mi responsabilidad revisar y expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, me permito informar que:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias durante el ejercicio económico y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas en cuanto al incremento de capital, aspecto muy necesario para la continuidad de la empresa. No se ha dado cumplimiento a la disolución de la compañía para formar parte de las empresas públicas, de acuerdo a lo estipulado en la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, numeral 2.1.1., publicada en el Suplemento del R.O. Nro. 48 del viernes 18 de octubre del 2009.
2. El control interno considero adecuado para ofrecer una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan en la Compañía, los registros contables se mantienen debidamente conciliados y respaldados, se han

considerado las provisiones para sueldos y salarios, aportes al IESS y pago de impuestos. No se identifica diferencias significativas que deban ser reveladas.

3. En el presente ejercicio económico las ventas de terrenos han alcanzado a 596.216,05 dólares, lo que significa un incremento significativo con relación a los años anteriores, razón por la que se genera una considerable utilidad.
4. El resultado del ejercicio económico refleja una utilidad de 436.499,85 dólares, con lo que, la situación económica de la compañía tiene un cambio positivo, ya no existe riesgo sobre su continuidad.
5. Como un hecho subsecuente debo mencionar que la compañía se encuentra defendiendo un trámite judicial que al pasar el tiempo pueda o no causar un peligro a la situación económica de la misma.

Basada en la información proporcionada por la administración, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera actual de la Compañía, por lo que recomiendo a la Junta General su aprobación.

A continuación se presentan las cifras comparativas de los Estados Financieros por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2015 con relación a las cifras presentadas en el ejercicio económico 2014.

PARQUE INDUSTRIAL IMBABURA S.A.
BALANCE DE RESULTADOS COMPARATIVO
AÑOS 2015 Y 2014

	2015	2014	Variación USD	Variación %
INGRESOS				
Ingresos venta de obra	596.216,05	26.862,96	569.353,10	95,54
Ingresos por otros	6.373,48	6.372,92	0,56	0,01
Ingresos otros	3.501,35	0,00	3.501,35	100,00
TOTAL INGRESOS	606.090,88	33.235,87	572.855,01	94,98
EGRESOS				
COSTO DE VENTAS	26.862,96	508,53	26.354,43	95,09
Costo venta obra	26.862,96	508,53	26.354,43	95,09
Costo otros	95.100,97	73.304,92	21.796,05	22,92
TOTAL EGRESOS	95.100,97	73.304,92	21.796,05	22,92
UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIO	484.326,73	-40.069,05	525.395,78	100,43
RESERVA LEGAL 10% DE UTILIDAD LÍQUIDA	47.826,86	0,00	47.826,86	100,00
UTILIDAD LÍQ PARA DISTRIBUIR	436.499,85	-40.069,05	477.331,83	8,43

PARGOLÉ INDUSTRIAL INMOBILIARIA S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
AÑO 2013 Y 2014

	2013	2014	Verdadero, U\$S	Verdadero, \$
ACTIVOS CORRIENTES				
Caja chica	100,00	100,00	0,00	0,00
Bancos	192.197,32	590,98	191.806,34	99,71
Inversiones Financieras temporales	500.000,00	40.000,00	280.000,00	99,97
Ingresos Retenidos por Cobrar	0,00	148,89	-148,89	
Cuentas Tribuendo Impuesto Renta	0,00	96,12	-96,12	
Anticipo a Personal por Cobrar	890,00	0,00	890,00	100,00
Cuentas por Cobrar	84.888,70	0,00	84.888,70	100,00
Cuentas Tribuendo Impuesto Renta	678,32	0,00	678,32	100,00
INVENTARIOS				
Costo de inventario para la venta	104.090,99	38.948,22	85.144,34	82,33
Amortaciones y Gastos en Proceso	0,00	47.887,10	-47.887,10	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	802.746,80	142.936,31	848.343,29	9,79
ACTIVOS FIJOS				
Activo Fijo Depreciable	5.071,94	4.821,38	200,00	4,00
- Depreciación acumulada	-4.808,40	-4.821,38	-4,10	0,71
TOTAL ACTIVOS FIJOS	263,54	0,00	204,87	0,04
OTROS ACTIVOS GARANTIAS				
Garantía Arrendatario Oficina	999,99	999,99	0,00	0,00
TOTOTROS ACTIVOS GARANTIAS	999,99	999,99	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	803.946,41	143.936,31	848.548,16	79,83
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
CLIENTES POR PAGAR				
Anticipo a Clientes	55.800,00	0,00	55.800,00	100,00
Ingresos por Cobrar por Renta	500,00	0,00	500,00	100,00
TOTAL CLIENTES POR PAGAR	56.300,00	0,00	56.300,00	100,00
OBLIGACIONES POR PAGAR				
UDA por pagar	481,58	56,40	294,29	61,08
Provisiones Debito Tener Bienes	33,33	23,73	0,00	0,00
Provisiones Debito Cuanto Bienes	147,50	120,71	26,79	18,15
Provisiones Obligaciones	7.817,84	7.819,28	-41,90	0,52
TOTAL OBLIGACIONES POR PAGAR	8.479,45	8.119,12	680,87	8,37
RETENCIONES POR PAGAR				
Retenciones por Pagar	372,73	798,87	-426,14	-113,82
Ingresos a la Renta del Gancho	0,00	0,00	0,00	
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	372,73	798,87	-426,14	-113,82
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	65.052,21	8.916,84	16,13	0,04
PASIVOS A LARGO PLAZO				
Provisiones Debitivas	100,00	0,00	100,00	0,00
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	100,00	0,00	100,00	0,00
TOTAL PASIVO	65.152,21	8.916,84	116,13	0,11
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL				
Capital social	254.000,00	254.000,00	100,000,00	39,37
Reservas	8.217,10	8.217,10	0,00	0,00
Aporte accionistas Nueva incorporación	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	280.217,10	280.217,10	100.000,00	35,33
RESERVAS DE CAPITAL				
Reserva legal	47.418,79	13.889,47	-47.808,88	-77,87
TOTAL RESERVAS DE CAPITAL	47.418,79	13.889,47	-47.808,88	-77,87
RESULTADOS				
Resultados operativos Anteriores	-250.387,39	-242.716,11	-40.231,19	-17,32
Utilidades no distribuidas	27.249,41	127.249,81	-100.000,00	-470,99
Resultados Acumulados Y Reservas				
NET income del	-81.810,83	-81.810,83	0,00	0,00
Utilidades operativas 2013-2014	408.488,89	-40.511,19	477.231,23	109,55
TOTAL RESULTADOS	188.259,49	-119.277,22	336.999,89	343,73
TOTAL PATRIMONIO	819.263,39	124.659,09	825.548,05	189,23
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	803.946,41	143.936,31	848.548,16	79,83

Recomendación:

Los Señores Accionistas y la administración, deberán en el transcurso de este año preocuparse por la disolución de la compañía, para formar parte de las empresas públicas, de acuerdo a lo estipulado en la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, numeral 2.1.1., publicada en el Suplemento del R.O. No. 48 del viernes 19 de octubre del 2009.

De los señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva.
Atentamente,



Mac. C.P.A. SUSANA CIFUENTES A.
COMISARIA DE PISA